



San Juan de Pasto, 21 de septiembre de 2021, 4:26 p.m.

## Boletín semanal de actividad del volcán Galeras

Doctor

**JHON ROJAS CABRERA**

Gobernador Departamento de Nariño

La actividad del volcán continúa en: NIVEL AMARILLO ■ (III): CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD VOLCÁNICA.

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN GALERAS, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC) informa que:

Para el periodo comprendido entre el 14 y el 20 de septiembre del 2021, y manteniendo niveles bajos, la sismicidad registró un leve descenso respecto a la semana anterior, tanto en ocurrencia como en energía liberada. Los eventos sísmicos estuvieron en su totalidad asociados a fractura de roca al interior del edificio volcánico, y fueron localizados de manera dispersa en la zona de influencia de Galeras, a distancias epicentrales hasta de 18 km y profundidades menores a 14 km, con respecto al nivel de referencia de 4200 m s.n.m. (aproximadamente la altura de la cima volcánica). La magnitud local máxima calculada para este tipo de eventos fue de 0.4.

Cuando las condiciones atmosféricas lo permitieron, fue posible obtener el registro de emisiones de gases, desde focos o fuentes al interior del Cráter Principal y desde el campo fumarólico El Paisita (hacia el borde norte del mismo), con columnas de gases de color blanco, baja altura y dispersión variable de acuerdo con la dirección de los vientos.

Los demás parámetros de tipo geofísico y geoquímico de monitoreo volcánico no mostraron cambios significativos.

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios observados. Para más información visite el siguiente enlace: <https://www.sgc.gov.co/Noticias/Paginas/Boletines-semanales.aspx>

**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**

**Dirección de Geoamenazas**



### · INFORMACIÓN ·

Calle 27 N.º 9 Este -25, barrio La Carolina  
Teléfonos: +57(2) 7302593 y 7320752  
Fax: 7325014  
[sgc-pasto@sgc.gov.co](mailto:sgc-pasto@sgc.gov.co)